

todas partes. El mismo aspecto de los lugares cambia poco á poco; los campos en otro tiempo cultivados se convierten primero en landas; luego en bosques (1). «En la Galia y en Italia misma empiezan á formarse los grandes bosques que sólo habrían de talarse, al cabo de cinco ó seis siglos, por los hijos de San Benito (2).

## CAPÍTULO IV

### LOS SEÑORES

#### I

Si en alguna parte se alcanzó el ideal del poder absoluto, sin límites ni restricciones, fué, ciertamente, en casa de un romano rico en tiempos del Imperio. Un solo hombre tenía á su alrededor innumerables servidores: unos para sus necesidades, y otros para sus placeres. Cada capricho suyo era una ley; ningún freno detenía el primer impulso de su voluntad. Cruel y colérico como era, podía torturar ó matar á sus esclavos; libertino, el pudor de éstos le pertenecía. Los emperadores intentaron en diferentes ocasiones protegerlos contra los excesos de este poder sin límites; pero tan laudables tentativas tuvieron mal éxito. Las leyes, por muy buenas que sean, no tienen poder bastante para reformar las costumbres; su acción es débil, superficial, y se agota pronto si no va con ellas, y aun por encima de ellas, una fuerza moral independiente, respetada, con poder sobre las almas, para confundir en un mismo movimiento, en un único deseo al legislador y á aquellos á quienes se dirige. La filosofía estoica marcó con su sello la parte humana y bienhechora de la legislación de los emperadores paganos; la mayoría de los jurisconsultos que rodeaban y aconsejaban á aquellos príncipes pertenecían á su escuela, y consiguieron sus principios en su obra; pero á ésta le faltó acción sobre los hombres: no supo abrir á las leyes que inspiró el camino de los corazones.

(1) Lactancio. *De mort. persecut.*, 7.

(2) De Champagny. *Les Césars du III<sup>e</sup> siècle*, t. III, p. 311.

Nerón no había olvidado aún las lecciones de Séneca cuando encomendó á un magistrado que atendiera las quejas de los esclavos «víctimas de la crueldad, de la lujuria ó de la avaricia de sus amos», ni cuando prohibió á éstos condenar á las fieras á sus esclavos sin la intervención del poder judicial (1). Domiciano, y después Adriano, impidieron que se sometiera á estos desgraciados á mutilaciones crueles é inmorales (2). Adriano privó á los amos del derecho de dar muerte á sus esclavos, aun siendo criminales, y prohibió que se vendieran como gladiadores sin haberlo decidido los magistrados (3). Antonino el Piadoso sometió al amo que «sin justo motivo» hubiera matado á su esclavo, á la misma pena que si hubiera quitado la vida á uno de propiedad ajena, y mandó vender, para librarlos del poder de sus dueños, á los esclavos que, víctimas de malos tratamientos, se refugiaran junto á la estatua del emperador (4). Marco-Aurelio prohibió poner á la venta sin previo juicio á un esclavo con la condición de tener que luchar con las fieras (5).

Estas leyes protectoras hicieron á veces su efecto. Adriano castigó á una matrona cruel con sus servidores; Antonino expropió por humanidad los esclavos de un amo bárbaro. Una curiosa anécdota contada por San Justino prueba que en la mitad del siglo II nadie se atrevía á hacer públicamente eunucos (6). Pero este efecto fué, por lo general, de corta duración. La mayoría de estas leyes protectoras cayeron en desuso apenas dictadas. Adriano desposeyó á los amos del derecho de vida y muerte; Antonino, su sucesor, se vió precisado á renovar dicha disposición. La ley de Antonino sobre la protección de los esclavos maltratados parece ser una reproducción de la de Nerón dictada en el mismo sentido; Marco-Aurelio, prohibiendo la ven-

(1) Séneca, *De Benef.*, III, 22; Modestino, en el *Dig.*, XLVIII, VIII, 1, § 1.

(2) Suetonio, *Domit.*, 7; Marcial, VI, 2; IX, 7; Ulpiano en el *Dig.*, XLVIII, 4, § 2.

(3) Spartien, *Adrianus*, 18.

(4) Gayo, Ulpiano, en el *Dig.*, I, VI, 1, § 2, 2.

(5) Modestino, en el *Dig.*, XLVIII, VIII, 11, § 1.

(6) Ulpiano en el *Dig.*, I, V, 2; San Justino, *Apologia*, I, 29.

ta de esclavos para luchar con las fieras, se limita á poner en vigor una disposición atribuída al citado príncipe. Medio siglo después Domiciano, el sexto sucesor de este emperador, se ve obligado á castigar la mutilación de los esclavos, y esta interdicción, observada al principio, burlada audazmente después (1), cae luego en desuso hasta Constantino.

Tal fué el destino de la mayor parte de estas leyes: las costumbres, más fuertes que ellas, las vencieron. Después de algunos años de severidad, las cosas volvían á seguir su curso natural. Varios emperadores, y Augusto principalmente, dieron ejemplo de crueldad doméstica; uno de ellos, Macrinio, recibió de sus indignados esclavos el sobrenombre de *carnicero*. Una sola consideración bastará para demostrar el profundo olvido en que cayeron una tras otra las leyes dictadas en favor de los esclavos. En ninguna época los delatores, que con los malos emperadores acechaban la más leve ocasión para perder á los romanos ricos amenazados por la enemistad ó la concupiscencia del príncipe, y que perseguían hasta á los solteros que no observaban la ley Papia Poppæa, en ninguna época, repito, soñaron con llevar ante los magistrados á los ricos culpables de haber abusado de sus esclavos (2). A pesar de algunas leyes tímidas é inobservadas, como todas las que desde Augusto á Diocleciano tuvieron por objeto la reforma moral del Imperio, los poseedores de esclavos siguieron siendo dueños y señores absolutos en sus casas, cerradas á toda investigación y á toda policía.

En nuestros días es difícil imaginarse á qué extremo llegaba la violencia de las pasiones en unos hombres cuyo poder nada restringía ni limitaba. La cólera, por ejemplo, es á nuestros ojos un vicio individual, nocivo especialmente para el que la siente; pero en el mundo romano era un azote, una verdadera plaga social y un peligro público. *El burgués gentilhomme* á quien ofrecen enseñarle moral diciéndole que acostumbra á los hombres á moderar sus pasiones, no quie-

(1) Dion Casio, LXXV, 14.

(2) Tácito, *Ann.* III, 23.

re oír hablar de ella. «No, dice, dejemos eso: yo soy más bilioso que todos los demonios, y no hay moral que valga ni que me contenga; quiero encolerizarme cuando me venga en gana.» Esto hace gracia, porque la cólera de M. Jourdain no mete miedo: además de ser un buen hombre, sabemos perfectamente que en su casa todos pueden llevarle la contraria, empezando por Nicole; pero en el lugar de M. Jourdain pongamos á un Verres en su provincia, ó en la misma Roma á uno de esos poderosos que tienen bajo su techo centenares de esclavos á su arbitrio, con derecho de vida y muerte, de tortura y de ultraje, y se comprenderá lo que significaba la cólera en un hombre así, cuántos atentados y cuántos sufrimientos podía acarrear, y por qué los filósofos la combatían en sus predicaciones y en sus escritos (1).

El *De Ira*, de Séneca, parece haber sido compuesto bajo el imperio de una especie de terror. Este hombre honrado, débil, pero clarividente, horrorizado de las costumbres de su siglo, escribe á los amos, á los ricos, á los poderosos, para desviarlos de la *cólera*, como escribe á Nerón para enseñarle la *clemencia*. Viendo cómo la ferocidad sube al corazón de los poseedores de esclavos y cómo la embriaguez del rango supremo hace oscilar el alma del joven soberano, intenta (me parece que sin gran ilusión) oponer á los males que teme los lugares comunes de una filosofía generosa, frágil dique contra los desbordamientos de la naturaleza corrompida. Lo intentó, y eso es para él timbre de gloria.

A medida que se depravan las costumbres de Roma y que se ablandan los caracteres, ese no sé qué salvaje que duerme en el fondo del hombre civilizado despierta y hace explosión. Séneca lo advierte y dice:

«Una vida inactiva y fácil expone á los hombres á montar pronto en cólera. ¿No notáis que con la fortuna aumenta la ferocidad? Ved á los ricos, á los nobles, á los magistrados: el soplo de la prosperidad infla desmesuradamente cuanto tienen de ligero y de vano en el corazón. Sus oídos se acostumbran á la sumisión y á la lisonja; la felicidad despierta en

(1) Havet, *Le Christianisme et ses origines*, t. II, p. 122.

ellos la cólera» (1). ¿Y cuál es esta cólera? «Una rabia sin freno, que tiene por armas caballetes, cuerdas, calabozos, cruces, hogueras, garabatos, cadenas, castigos de todas clases; el hierro hecho ascua que graba en la frente un signo ignominioso, las cavernas llenas de animales feroces» (2). Pero ¿es que esta cólera obedece á alguna ley, ó cumple siquiera una obra de justicia? No; toda ella es de momento: no se funda en un principio sólido, sino en una vana hinchazón; empieza violentamente, como esos torbellinos que se forman de pronto en la tierra; luego, cansada, se abate. Al principio sueña con suplicios refinados, con feroces castigos; luego se ablanda. Sus primeros golpes son mortales como el primer veneno de la serpiente; pero su mordedura prolongada no ofrece peligro, porque sus dientes, á fuerza de morder, quedan gastados. Se contenta con dar muerte á dos ó tres culpables, y con frecuencia el que perece es el más digno de seguir viviendo; pero sufre la pena porque la casualidad, el azar, le puso al alcance de la primera acometida de la cólera (3).

Para asustar á los amos sujetos á estos terribles «primeros movimientos», Séneca les cita el tan conocido ejemplo de Vedio Polio, echando á sus esclavos en los viveros de las fieras (4); les pinta la crueldad convirtiéndose en costumbre del alma, la vista de la sangre y el olor de la carne subiéndose á la cabeza como una borrachera; cuenta la espantable historia de Valerio Messala, procónsul de Asia en tiempo de Augusto, que habiéndose mandado un día matar á trescientos hombres á golpes de hacha, se paseaba por entre los cadáveres gritando: «¡Oh; la acción del rey!»; *O rem regiam!* (5). Y bien pudo añadir entre otros casos de esta naturaleza el que refiere Asinio Polio en una carta dirigida á Cicerón, con respecto á un tal Balbo, su cuentero en España, que mandó arrojar á las fieras á un ciudada-

(1) Séneca, *De Ira*, III, 21.

(2) *Ibid.*, IV.

(3) *Ibid.*, I, 4, 16.

(4) *Ibid.*, III, 40; *De Clementia*, I, 18; Plinio, *Hist. nat.*, IX, 29; Tertuliano, *De Pallio*, 5.

(5) *De Ira.*, II, 5.

no porque era feo (*quia deformis erat*) (1). Acaso estos ejemplos fueran demasiados monstruosos para producir en todos la saludable impresión que se buscaba. Muchos lectores de Séneca podían decir: Yo no soy un Polio ni un Messala. Por eso el filósofo trata con preferencia de la vida diaria, de la vida de las gentes honradas, de esas de quienes José de Maistre decía: «No sé lo que es un pillo; pero sí lo que es un hombre honrado: una cosa horrible». «La gente honrada monta en cólera por si el agua caliente no está bien preparada, por si un vaso se rompe, por si el zapato se mancha de barro (2), por si un esclavo no es diligente, por si el brebaje que trajo no está fresco, por si la cama está mal hecha ó la mesa mal puesta (3). Que un esclavo tosa ó estornude durante la comida, que cace negligentemente las moscas, que deje caer con estrépito una llave, le produce verdadera ira (4); y si arrastra con fuerza algún mueble ó no sabe helar bien el vino, le acomete la desesperación (5). Porque conteste en alta voz, porque su gesto revele mal humor ó porque pronuncie palabras que no lleguemos á percibir, ¿tenemos derecho á azotarle ó á encadenarle? (6) Ya está en nuestra presencia, maniatado, expuesto sin defensa á los golpes. A veces pegamos con demasiada fuerza, y le rompemos un miembro ó un diente, en cuyo caso queda un hombre estropeado por no haber contenido el primer impulso de nuestra cólera, cuando hubiera sido tan fácil evitarlo con un poco de paciencia (7). ¿No debe avergonzarnos el castigar á un esclavo novicio porque, libre acaso ayer, conserve en la reciente servidumbre algunos restos de su antigua libertad, porque no se amolde de repente á penosos y viles trabajos, porque, acostumbrado á una vida tranquila y dulce, no tenga fuerzas para acompañar co- rriendo al coche ó al caballo de su amo, porque en el

(1) Cicerón, *Ad familiares*, X, 32.

(2) *De Ira.*, I, 12.

(3) *Ibid.*, 25, II.

(4) *Ibid.*

(5) *Ibid.*

(6) *De Ira.*, III, 24.

(7) *Ibid.*, 29.

trabajo nocturno (*quotidianas vigiliis*) le rinda el sueño? (1) ¿Qué produce vuestra indignación? ¿Cuál es la causa de vuestra furia? ¿Por qué en medio de una cena mandáis traer el látigo? Porque vuestros esclavos han dicho una palabra, porque, en medio de las ruidosas conversaciones de vuestros invitados, no guardaron absoluto silencio (2). ¡Satisfechos podemos quedarnos después de haber mandado á la ergástula á un desdichado esclavo! ¿A qué conduce el indignarnos tanto, y pegarle y romperle las piernas? Dejemos pasar el primer arrebató de cólera, y nos quedaremos más tranquilos para poder juzgar. ¡Pero no! Tenemos que castigar en seguida con el azote, con la pena capital, con la cadena, con el calabozo, con el hambre, en fin, una falta que merecía, todo lo más, una ligera reconvencción» (3).

No es un satírico el que así habla, sino un moralista práctico. Quiere persuadir, y para conseguirlo se guarda muy mucho de presentar á los ojos de sus lectores pinturas exageradas. Les enseña un espejo. En él hasta más de un filósofo hubiera podido reconocerse. Plutarco mandó un día que despojaran de su túnica y pegaran con vergajos á un esclavo. Este, hombre listo, le recordó un libro que había escrito sobre la cólera. El filósofo le contestó doctamente, le probó que no estaba colérico, y dijo al esclavo que empuñaba el látigo: «Mientras tu camarada y yo filosofamos juntos, sigue azotando» (4). La frase es ingeniosa, pero dura para los filósofos. Muchos de ellos, después de haber predicado que «es preciso tener el alma dulce y no irritarse por faltas ligeras», después de haber demostrado que «el alma y el cuerpo de los esclavos están formados de la misma materia y con los mismos elementos que los nuestros», se preocupaban poco de poner de acuerdo en sus casas la práctica y la teoría. Ejemplos: «Rutilio, á quien, según Juvenal, le gustaba sebremanera oír resonar los golpes, y prefería el chasquido del látigo al canto de las sirenas;

(1) *Ibid.*, 30.

(2) *Ibid.*, 35.

(3) Séneca, *De Ira*, 32.

(4) Aulo Gelio, *Noct att.*, I, 24.

Antífono, en cuya casa reinaba el terror; Polifeno, que se consideraba más feliz que nunca cuando por el robo de dos servilletas podía llamar al verdugo y hacer marcar á un esclavo con el hierro candente» (1).

Después de haber leído estos pasajes de Séneca y estas palabras acusadoras de Juvenal, se siente uno inclinado á tomar en serio lo que cuenta Petronio cuando nos presenta, no ya á un filósofo, sino al grosero advenedizo Trimalción, mandando abofetear á un esclavo por haber recogido una bandeja de plata que cayó al suelo, haciendo fustigar á otro por haberle curado el brazo con lana blanca en lugar de hacerlo con lana púrpura, y felicitando á su intendente por haber puesto en cruz á un esclavo que se había permitido murmurar acerca del talento de su amo (2). Se comprende que Séneca dijera que en lo que más tiempo malgastaba un romano rico era en castigar á sus esclavos; que Dió Crisóstomo exclamara un siglo después: «quien tiene muchos esclavos tiene muchas inquietudes, porque el poseerlos trae consigo la necesidad de regañar, de castigar, de flagelar, de encadenar al rebelde y de perseguir al fugitivo» (3); y que San Juan Crisóstomo afirmara que había permanentemente un tribunal en casa de cada amo, y que ese tribunal condenaba «todos los días» á algunos de sus esclavos de la ciudad ó del campo (4).

Las mujeres no eran menos crueles que los hombres. Aunque por cualquier propósito interesado denunciaban algunas veces las crueldades de sus maridos para con algunos esclavos (5), solían dar que sentir á los que estaban encargados de su servicio personal. Menos de un siglo ántes de Séneca un poeta de alma débil y sensual, que no llegó á elevarse á la sátira de las costumbres de su tiempo, el cantor de los amores y de las gracias, Ovidio, nos presenta el espectáculo de los mismos arrebatos, engendrados de

(1) Juvenal, XIV, 14.

(2) Petronio, *Satyricon*, 34, 53, 54.

(3) Séneca, *De Brev. vitæ*, 4; Dió Crisóstomo; *Diógenes sive de servis*, Oratio X.

(4) San Juan Crisóstomo, *In. Ep. II ad Timoth*, Homil. IV, 2.

(5) Ulpiano, en el *Dig.*, XXXIV, III, 24, § 5.

iguales crueldades. Su descripción se mezcla con los armoniosos y monótonos suspiros de sus elegías, como si el ver correr la sangre hubiera sido necesario para sazonar tanta insipidez. Todo el mundo ha leído los terribles versos de Juvenal describiendo el tocado de una dama romana: «El verdugo azota; mientras tanto ella se compone, habla con sus amigos, hace que le enseñen trajes bordados de oro: el verdugo sigue azotando; por fin, cuando ya sus brazos se rinden al cansancio, «¡sal!» dice la dama con voz tonante al esclavo cuyo suplicio acaba» (1). Y más adelante: «La desdichada Psecas, con los cabellos en desorden y la espalda y el seno descubiertos, peina á su ama. Si un bucle se muestra rebelde, el látigo castiga el crimen de rebeldía.» ¿Qué culpa tiene la pobre Psecas de que tu propia cara te desagrade? (2). La Corina de Ovidio no es tan bárbara: por fortuna para la esclava que la ayuda en su tocado, «su cabellera es dúctil, y, por tanto, no ofrece su manejo ninguna dificultad. De ahí que su *ornatrix* tenga intacto el cuerpo. Muchas veces la han peinado en mi presencia. Jamás rasgó con sus agujas los brazos de la esclava (3). Si, gracias á la condición de su pelo, Corina era tan buena para sus peinadoras, en cambio, otras menos favorecidas tenían frecuentes accesos de furor, que el poeta, cuidadoso del *decorum*, se esfuerza en moderar. «No seáis impacientes, dice; que vuestra *ornatrix* se libre de vuestros golpes: odio á las mujeres que arañan con sus propias uñas la cara de esas desgraciadas y hunden una aguja en sus brazos; con ello conseguís que la esclava maldiga al tocarla la cabeza de su ama y llore ante su detestada cabellera» (4).

Tales eran, según el poeta que las cantó, las damas romanas en sus accesos de cólera. Corina misma no se vió libre de ellos. Así, por ejemplo, su *janitor*, que vigilaba á la puerta «atado por fuerte cadena», fué más de una vez llevado á su presencia y despojado de sus vestidos para ser azotado, debiendo casi siempre su

(1) Juvenal, VI, 480-483.

(2) *Ibid.*, 490-495.

(3) Ovidio, *Amor*, I, XIV, 14-18.

(4) Ovidio, *Ars. amat.* III, : 39.

salvación á los ruegos de Ovidio (1). También parece ser que á menudo fué menos indulgente para su *ornatrix* de lo que se deduce de los versos arriba citados. El voluble Ovidio se enamoró en cierta ocasión de aquella esclava, Cipasia, «maestra en arreglar el pelo de mil maneras y digna de no peinar más que á diosas». Teniendo que contestar á las celosas inquietudes de Corina, exclamó: «A mí me gustaría una esclava molida á latigazos.» (2) No sabemos si á Corina, ó á la dama cantada por el poeta con este nombre, la convenció el argumento; pero, en todo caso, también debió de ser ella una de aquellas mujeres que, según la expresión de Juvenal, «pagaban á los verdugos un salario anual» (3).

Así procedían en Roma con sus esclavos el amo y la señora; la inhumanidad era en ellos habitual, y su cólera tenía siempre á mano instrumentos de tortura, de los que hacían mucho uso. Así las cosas, una súbita irritación irreflexiva podía causar la muerte á seres indefensos, ó, por lo menos, estropearlos, torturarlos, hacerlos sufrir inútilmente; la más pequeña negligencia, un ruido insólito, el tronchar una rosa (4), los vanos oráculos de un charlatán (5), producían á veces consecuencias irreparables; la vida de los hombres pendía de un hilo, de un capricho del amo, con frecuencia libertino, beodo, excesivamente nervioso, incapaz de contenerse nunca, creyendo que todo le estaba permitido, acaso porque nada se le prohibía. Séneca compara el alma de esos amos irascibles con cuerpos enfermos á los cuales el más ligero contacto hace vibrar (6). En efecto; la cólera, la ferocidad que en ella se alberga, que tiene siempre á mano algo con qué saciarse, al convertirse en costumbre, degeneró en verdadera enfermedad, y bastaban las más ligeras causas, los pretextos más fútiles, para exasperar hasta la locura á aquellas almas tan poco dueñas de sí

(1) *Id. Amor.*, I, VI, 19.

(2) *Ibid.*, II, VII, 21.

(3) Juvenal, VI, 480.

(4) Séneca, *De Ira*, II, 25.

(5) Luciano, *Alexandre*, 14.

(6) Séneca, *De Ira*, I, 16.

mismas, porque se sentían dueñas absolutas de los demás.

Si el inmenso poder de hacerlo todo impunemente engendró á la larga en los amos esta crueldad casi inconsciente á fuerza de ser en ellos natural, la facultad de no hacer nada por sí mismos y de ordenar que lo hicieran todo los demás infundió en muchos una flojedad, un abandono tan grandes, que no les dejaba de hombres más que el nombre. La esclavitud fué todavía más funesta para los amos que para los criados. Por ella se destempló el carácter de los primeros, haciéndolos incapaces de un esfuerzo, de un arranque, y también de pensar y de apetecer algo por su propia cuenta; acostumbro á muchos ricos, de aquellos que en lengua latina se llamaban *beati*, á pasarse la vida, por decirlo así, en brazos de sus esclavos; fué en Roma uno de los más poderosos agentes de la corrupción de las almas, y acaso el primer aliado del poder absoluto. Interroguemos de nuevo á Séneca, y veremos cómo había notado ya este peligro é intentado ponérselo de manifiesto á sus contemporáneos (1). Por sus escritos penetramos en el interior de aquellas opulentas mansiones en que todo se hacía por medio de esclavos; nos pinta la voluntad y la inteligencia de ciertos amos enervados, abatidos, casi aniquilados por la excesiva facilidad de vivir. «Pasan el día haciéndose transportar de aquí para allá en su silla ó en su litera; es preciso que alguien les advierta que ha llegado la hora de lavarse, de bañarse, de almorzar (2). Cuando pasean, van acompañados por esclavos, que los conducen como si fueran ciegos y les advierten cuándo tienen que bajar ó subir (3). Su alma está tan desmayada, que sin el auxilio ajeno ni siquiera saben cuándo tienen hambre ó sed. Uno de estos delicados (si es que puede calificarse así un género de vida que borra por completo todo lo que hay de bueno en el hombre) preguntaba un día, cuando después de sacarle

(1) Séneca... "qui morum vitiorumque publicorum et descriptor verissimus et acusator acerrimus fuit." Lactancio, *Div. Inst.*, V, 9.

(2) Séneca, *De Brev. vitæ*, 12.

(3) Luciano, *Nigrinus*, 34.

del baño le habían depositado sus esclavos en una silla: «¿Estoy sentado?» ¡Ni siquiera sabía si estaba sentado! ¿Sabía acaso si vivía?» (1) He aquí á un delicado en la mesa: «A su alrededor hay varios esclavos que conocen á fondo sus exigencias: saben qué manjares serían gratos á su paladar, cuáles á sus ojos, y cuál por su novedad podrá triunfar de sus náuseas; saben de qué platos está cansado, y los que apetece aquel día (2). Tendido sobre un lecho de rosas, espera la comida: hay preparada una distracción para cada uno de sus sentidos; armoniosos cantos resuenan en sus oídos, espectáculos lúbricos se ofrecen á su mirada, los sabores más delicados acarician su estragado paladar, su cuerpo se halla envuelto en las más suaves y flexibles telas, y á fin de que la voluptuosidad no deje de halagar ninguno de sus sentidos, acarician su olfato variados y exquisitos perfumes» (3). Durante este tiempo, como para impedir que sucumba á tantos goces, algunos esclavos escogidos cuidadosamente reaniman con hábiles masajes su cuerpo extenuado, extienden sus dedos inertes, que previo un ligero frotamiento vuelven á entrar en calor y á adquirir movilidad, y, quitándose el guante que le obligan á llevar puesto día y noche, un servidor encargado especialmente de este cuidado pasa su sabia mano por todos los miembros del amo medio desmayado, á fin de producir alguna sensación en aquel cadáver (4). «Tales hombres, dice Séneca, se preocupan más de uno de sus cabellos que de su patria; el adorno de su cabeza les interesa más que la salvación del Estado. (5) No es, ciertamente, entre esos voluptuosos donde encontraréis al defensor de la patria» (6). Estas palabras brillan como un relámpago, y nos revelan el pensamiento secreto del filósofo y la profundidad inmensa del abismo que había abierto la esclavitud.

(1) Séneca, *De Brev. vitæ*, 12.

(2) Séneca, *Ep.*, 47.

(3) Séneca, *De vita beata*, 12.

(4) Séneca, *Ep.* 66; Ateneo, VI, Marcial, III, 85.

(5) Séneca, *De Brev. vitæ*, 12.

(6) Séneca, *De vita beata*, 15.

## II

Tales son sus generales efectos; pero conviene descender á detalles y verla en contacto directo y permanente con el amo, corrompiéndole desde la niñez, depravándole en los críticos años de la juventud, moldeándole como á cera virgen.

Bajo el Imperio, la educación estaba casi por completo á cargo de esclavos, desde el primer despertar del alma en los brazos de la nodriza, hasta las últimas solemnes instrucciones que preceden á la entrada del joven en la vida pública y civil. Estudiando Tácito las causas de la decadencia de la oratoria (1), atribuye la primera y principal á la sustitución del hombre libre por el esclavo en la educación del niño. «Esto, dice, fué primero un mal propio de Roma, de donde se extendió á Italia, alcanzando después á todas las provincias» (2). Pasaron los tiempos en que «una madre casta educaba á sus hijos en la severidad y la disciplina de sus abuelos, teniéndolos entre sus brazos y junto á su seno» (3). En la época en que escribe Tácito, las madres corrompidas, á veces dominadas por las violentas pasiones que nos han pintado los moralistas, los historiadores y los poetas, y á las cuales ningún freno moral, ninguna ley religiosa ponía en la mayor parte de los casos valladar ni obstáculo, dejaron de atender por sí mismas á sus hijos. La nodriza reemplazaba á la madre en muchas casas ricas, frecuentemente corrompidas por el divorcio, y en las cuales se consideraba al niño como una carga. «El joven amo, dice Tácito, se criaba en la celda de una mujer esclava» (4). Se nutría, por tanto, «con la misma leche» que los pequeños esclavos á los cuales habría con el tiempo de mandar (5). Según el filósofo Favorino, esta leche servil degradaba al niño libre inspirándole bajos instintos (6). La influencia moral

(1) Tácito, *De Oratoribus, sive de causis corruptæ eloquentiæ*.

(2) *Ibid.*, 28.

(3) *Ibid.*

(4) Tácito, *De Oratoribus*, 28.

(5) Petronio, *Satyr.*, 71.

(6) Aulo Gelio, *Noct., att.*, XII, 2.

de la nodriza esclava era indudable: había ocupado con respecto al niño el lugar que correspondía á la madre indiferente ó repudiada; el reconocimiento y la costumbre extendían su imperio más allá de los primeros años. Esta influencia, dice San Jerónimo, solía ser funesta, porque, depravadas por la esclavitud las nodrizas antiguas, las antiguas niñeras, corrompían á su vez el alma de la criatura, especialmente si se trataba de una niña que al crecer no se separase de ellas (1). Una ley de 320 manda verter plomo fundido en la boca de la nodriza que hubiere aconsejado á una muchacha que cediera á los halagos de un seductor (2). La enormidad de la pena demuestra cuán grande era el peligro. No obstante, hay que reconocer que en ocasiones el afecto de estas humildes mujeres hacia el amo que criaron era tierno y desinteresado: más de una dió patentes pruebas de verdadera abnegación. Cuando Nerón fugitivo recibió la muerte, las manos que le llevaron á la fúnebre hoguera fueron las de sus antiguas nodrizas Eclogé y Alejandra, que, con la concubina Acté, fueron las últimas amigas del miserable. Filis, la nodriza de Domiciano, quemó en su modesto jardín de las afueras de Roma el cuerpo del Emperador asesinado; recogió piadosamente las cenizas, las llevó con gran sigilo al mausoleo de los Flavianos, y las mezcló con las de Julia, hija de Tito, á quien él tanto había querido, y que era su hermana de leche (3).

Al lado de la nodriza, que solía ser griega, había en las casas grandes, con el nombre de *educator* ó de *nutritor* (4) «un esclavo escogido al azar, que á veces era el más vil y el menos á propósito para cuidar á un niño» (5). La educación propiamente dicha solía con-

(1) S. Jerónimo, *Ep.* 47, *ad Furiam*; *Ep.*, 97, *ad Gaudentium*.

(2) *Código Teod.*, IV, XXIV, 1.

(3) Suetonio, *Nero*, 50; *Domitianus*, 17, 22.

(4) Orelli, 2.811, 3.046; Henzen, 5.040, 6.007 Ulpiano coloca al *educator*, al lado de la nodriza, el hermano de leche y el *pædagogus*, entre los esclavos que puede libertar el *minor viginti annis*, *Dig.*, XL., II, 13. *Instit.*, I, VI, 5.

(5) Tácito, *De orat.*, 29.

fiarse al esclavo *pædagogus*, el cual la dirigía por sí mismo si era uno de los que en el mercado designaba un cartel como *literator*, y cuyo precio se elevaba algunas veces hasta 50.000 francos (1), ó como simple celador acompañaba á su joven amo á los colegios de los gramáticos, la mayor parte de los cuales habían sido esclavos también (2). A veces el *pædagogus*, acompañando al niño á la escuela, se instruía á su vez; ejemplo: Remmio Palemon, que de esclavo tejedor pasó á ser esclavo pedagogo y aprendió á leer al mismo tiempo que su joven amo. Libertado después, abrió un colegio en Roma; pero estaba por sus costumbres tan desacreditado, que primero Tiberio y Claudio después tuvieron que prohibir por edicto que se le confiara la educación de muchachos (3). Este ejemplo basta para comprender lo que solía ser el esclavo pedagogo desde el punto de vista moral. Pero no todos tenían el valor intelectual de Palemon. «Muchos padres, dice Plutarco, que empleaban sus mejores esclavos en el cultivo de sus tierras, en el mando de sus buques, en la explotación de sus bancos, confiaban sus hijos á servidores incapaces de toda labor útil» (4). Epicteto mismo coloca en la misma línea de la jerarquía de la esclavitud al pedagogo y al portero (5). Recordemos á Nerón, educado en casa de su tía Lépidia por dos pedagogos, uno de los cuales era bailarín y el otro barbero (6). Así se explica que en el alma del adolescente hicieran impresión superficial y fugacísima las lecciones de Séneca.

El viejo Catón permitía que su mujer diera el pecho á los hijos de sus esclavos «para que, criados con la misma leche, tuviesen para su hijo una amistad fraternal»; pero se negaba á entregar á ese hijo al cuidado de un esclavo pedagogo, «aunque fuese un hom-

(1) Suetonio, *De Illustr. gramm.*, 3, 5.

(2) Suetonio refiere la vida de veinticuatro gramáticos ilustres, de los cuales quince son libertos.

(3) Suetonio, *loc. cit.*, 23.

(4) Plutarco, *De Educat. puer.*, 7.

(5) Epicteto, *Diss.*, III, 26.

(6) Suetonio, *Nero*, 6.

bre honrado y buen gramático» (1). Conocía muy bien los vicios anejos á la educación dada por los esclavos. Pocos educadores, hasta entre los más honrados, hubieran sido capaces de contestar lo que Diógenes esclavo respondió un día á su amo, que le preguntaba lo que sabía hacer: «Sé, dijo, mandar á hombres libres» (2). La mayoría de los instructores no eran aptos más que para moldear en los hombres libres almas corrompidas por complacencias de todo género y por el contagio de viciosos ejemplos. Por sus antecedentes, por la situación, á la vez envidiada y precaria, que ocupaban en la casa, los *pædagogi* esclavos eran, más que preceptores, aduladores de sus jóvenes amos, cuyas simpatías procuraban captarse dando impulso á sus pasiones y ocultando de buen grado sus vicios (3). El gran coleccionista de anécdotas Valerio Máximo nos pinta á un esclavo pedagogo sirviendo de intermediario entre un libertino de Roma y la muchacha cuya educación le estaba confiada, acaso vendiéndola (4). Los jurisconsultos prevén el caso de un muchacho deshonorado á consecuencia de haber comprado el seductor (*corruptor comite*) á su acompañante, y condenan á éste á muerte (5). Entre los *comites* de que aquí se trata Ulpiano cita al pedagogo (6). Pero, en fin, admitamos que éstas sean raras excepciones; no me opongo á ello. Para conocer á lo vivo el carácter del esclavo pedagogo corrompido, leamos á los escritores latinos, especialmente á Terencio y á Plauto, que á través de los originales griegos observan y describen tan fielmente á la sociedad romana de su tiempo.

En el *Mercator*, de Plauto, vemos un esclavo pedagogo. «Fué, dice su joven amo, mi preceptor desde mi más tierna infancia; mi padre le mandó conmigo para que me acompañara en mis viajes» (7). ¿Quién es el

(1) Plutarco, *Cato major.*, 20.

(2) Aulo Gelio, *Noct. att.* II, 18; Macrobio, *Saturn.*, I, 11.

(3) Luciano, *Banquet.*, 26.

(4) Valerio Máximo, VI, I, 3.

(5) Paulo, en el *Dig.*, XLVII, XI, 1, § 2.

(6) Ulpiano, en el *Dig.*, XLVII, X, 15, § 16.

(7) Plauto, *Mercator*, I, II, 89-91.



confidente de las pasiones del muchacho? ¿Quién le ayuda á esconder á su amante cuando el barco que los conduce llega al puerto? ¿Quién procura desvanecer con una mentira las sospechas del padre? El pedagogo. En el *Pseudolus* aparece una diferente descripción del mismo personaje. Este emplea para favorecer los amores de su discípulo todas las picardías que la servidumbre engendraba en un alma por ella depravada. Se trata de uno de esos zorros que sólo la esclavitud pudo producir, inteligentes, audaces, llenos de sangre fría, que sabían maquinan con absoluta indiferencia, con una especie de delectación de artista, intrigas que acaso les valieran más palos que honores y provecho (1). *Pseudolus*, cuyo nombre sirve de título á una de las comedias de Plauto en que este tipo servil se estudia minuciosamente, fué también uno de los preceptores de la juventud romana. «Esta infame cabeza es la que corrompe á mi hijo, exclama el viejo Simo. Ese es su preceptor; ése es su pedagogo» (2).

Sin duda, hubo excepciones; más de un alma libre se ocultaba bajo la máscara del esclavo pedagogo. «Yo he sido piadoso y santo, dice el epitafio de un *pedagogus*; viví cuanto pude, sin tener nunca procesos, ni riñas, ni querellas, ni deudas; guardé fidelidad á mis amigos: tenía un corto peculio, pero un alma grande» (3). ¡Noble ideal ingenuamente expresado! Aunque no lo realizara por completo, ya es hermoso el haberlo concebido. Advierto, sin embargo, que á este pedagogo le gustaba mucho su tranquilidad. Más de uno, aun entre los mejores, sacrificó parte de su deber al deseo de vivir «sin procesos, sin riñas, sin querellas». Conviene no olvidar que los padres, ó el mismo discípulo, podían con una sola palabra imponer silencio al pedagogo importuno «y enviarle á hacer compañía en la ergástula á la nodriza negligente» (4).

(1) Es absolutamente lo mismo que el Scapin de Molière; pero Scapin no es más que un esclavo de Plauto ó de Terencio trasladado á los modernos tiempos.

(2) Plauto, *Pseudolus*, I, V, 31.

(3) Henzen, 6.293.

(4) Tertuliano, *Ad, nat.*, 15.

El siguiente diálogo del *Phormio*, de Terencio, parece realmente tomado de la realidad:

GETA

«Al marchar, los dos viejos me han encomendado sus hijos nombrándome su preceptor.

DAVUS

¡Dura carga es ésa, Geta!

GETA

Lo sé por experiencia. Empecé oponiéndome á sus deseos; pero después, la verdad, fiel y viejo como soy, y habiendo mi pobre espalda padecido mucho, pensé: ¡Es inútil luchar contra el Destino! Y me dispuse á hacer cuanto me ordenaran.

DAVUS

¡Eres un sabio, Geta!» (1).

De creer á Plauto, hay que convenir en que el padre ó la madre, acostumbrados por el ejercicio de la autoridad dominical á despreciar cuanto venía de un esclavo, daban más crédito al niño que al pedagogo cuando cualquiera de los dos se convertía en acusador. «Antes que el muchacho tenga siete años, dice Plauto, ya es imposible al pedagogo tocarle siquiera con un dedo, si no quiere que le rompan la cabeza á golpes.» Y si el preceptor se permite dar una queja al padre, «Bien, hijo mío, le dice éste: tú, como quien eres, sabrás resistir las injusticias; y á renglón seguido injuria al pedagogo en esta forma: Y tú, viejo imbécil, no castigues á este buen muchacho. El preceptor se aleja más corrido que una mona. Así se administra la justicia. ¿Qué autoridad va á tener un maestro á quien empieza por maltratar su discípulo?» (2)

Llega por fin una época en que la autoridad es indispensable: cuando el joven al primer despertar de las pasiones quiere sacudir todo yugo; cuando fermenta en él «esa fuerza, ese vigor, esa sangre ardo-

(1) Terencio, *Phormio*, I, II, 71-79.

(2) Plauto, *Bacchides*, III, III, 36-44.